1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número: 03

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0164-2022

Nombre completo del contratista: JOSE JACINTO BENAVIDES REBOLLEDO

Documento de identificación: 16.471.845

Nombre del Supervisor: FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI(FICHA EBI 26002547).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/FEBRERO/2022	31/MAYO/2022

Modificación al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($9.720.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.720.000	$ 2.430.0000	$ 4.860.000	$2.430.0000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1045142602 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8853682070 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05 de Abril de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: marzo 2022
Observaciones al informe financiero y contable: N/A.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0164 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.

Apoyó actualizando y verificando y controlando el inventarío de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos.

Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

Brindó apoyo a la comunidad atendiendo las solicitudes e inquietudes en los escenarios deportivos asignados como son:

Visitó la Unidad Recreativa Cañaverales. Mantenimiento recolección de escombros.
Visitó la Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi: mantenimiento y aprovechamiento.
Visitó la Unidad Recreativa Lourdes: recolección de escombros
Visitó la Unidad Recreativa Quintas del Refugio , Aviso de normas de piscina y mantenimiento análisis de agua de piscina

Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó acompañamiento a los escenarios en sus correspondientes actividades intervenciones de mantenimiento y limpieza de los senderos y zonas verdes y que se garantice el buen uso de los escenarios Unidad Recreativa Cañaverales.

Informar semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que ocurra en los escenarios deportivos y recreativos

Informó al líder zonal sobre las incidencias más relevantes presentadas en los escenarios deportivos comunitarios asignados. Visitó la Unidad Recreativa Quintas del Refugio, Aviso de normas de piscina y mantenimiento análisis de agua de piscina

Asistir a las reuniones programadas por el área de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

Asistió a las reuniones a través de videoconferencias programadas por el coordinador de escenarios, y por el líder zonal en el parque de la caña salón san Antonio y presente la documentación solicitada en las fechas acordadas. Reunión con monitores y zonales de las comuna 17 y 18 Ciudadela Comfandi

Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

Custodio y sistematizó la documentación e información propia de cada escenario deportivo comunitario asignado correspondiente a la zona 1, UR Cañaverales, Ciudadela Comfandi y Lourdes,

Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y Administradores.

Veló por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos administrados por la Secretaría y Administradores, dando cumplimiento al Decreto Nacional N° 457-2020 en el cual se imparten instrucciones para mitigar la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19 y el mantenimiento del orden público.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizar visita periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.

Realizó visitas a los diferentes escenarios asignados de la Zona UR Cañaverales, Ciudadela Comfandi y quintas del Refugio, realizando jornadas de limpieza y recolección de escombros.

Brindar apoyo, estructurar, organizar y mantener actualizado el archivo documental del área de escenarios comunitarios.

Brindó apoyo en los escenarios deportivos para organizar y mantener actualizado el archivo documental de los escenarios comunitarios asignados de la Zona 1 UR Cañaverales, Ciudadela Comfandi y Lourdes.

Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Apoyó con el cumplimiento de las actividades de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, presentado oportunamente el pago de la seguridad social y Arl según contrato de prestación de servicios.

Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19.

Realizó seguimiento y Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad ordenado por la secretaria del deporte yla recreación para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; en las unidades recreativas UR Cañaverales, Ciudadela Comfandi, Lourdes y quintas del Refugio.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No se reportan recomendaciones al informe técnico en este periodo.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Nombre y firma del Supervisor

WILBER YAIR ASPRILLA LAGAREJO
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 25/Abril/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.